INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 1

INFORMACIÓN GENERAL						
Marque con una X el tipo de documento:						
CONTRATO	X	**CONVENIO**		**ORDEN DE ACEPTACIÓN**		Espacio para registro
Número:	CO1.PCCNTR.2320434		de	2021		
Objeto: ACTUALIZACION DE LA LICENCIA, MANTENIMIENTO, SOPORTE TECNICO Y ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALIZADO DE LA HERRAMIENTA O3 BUSINESS INTELLIGENCE DEL MEN.						
Contratista:	NODUM PROYECTOS Y SOLUCIONES S.A.S					

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN					
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):	**06**	**de**	**Marzo**	**de**	**2021**
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	**11**	**de**	**Marzo**	**de**	**2021**
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	**11**	**de**	**Marzo**	**de**	**2021**
Duración total:	**295 días**				
Fecha de terminación:	**31**	**de**	**diciembre**	**de**	**2021**

Prórrogas		
Adicional No.		**Tiempo (días calendario)**
1		
2		

Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	**día**	**de**	**mes**	**de**	**año**

Adiciones		
Adicional No.		**Valor ($)**
1		
2		

Valor total:	**$129.156.259 IVA INCLUIDO**

Suspensiones		
Adicional No.		**Tiempo (días calendario)**
1		
2		

Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:	**día**	**de**	**mes**	**de**	**año**

Modificaciones		
Cláusula Nº		**Breve descripción de la modificación**
1		

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 1

BALANCE FINANCIERO

El contrato estipuló anticipo: SI _____ No__X___

*Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación

Cuenta	Corriente		Ahorros		Número Cuenta:	Banco:

El supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		**Formato control de seguimiento anticipo***		**Conciliación bancaria**	
Extractos bancarios		**Certificación bancaria sobre rendimientos financieros**			

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

% Anticipo de adiciones (4)	0,00%
Balance General	
Concepto	**Valor**
Valor inicial (9)	$ 129.156.259
Valor Adiciones (10)	$ -
Valor Reducciones (11)	$ -
Valor Total (12)	$ 129.156.259
Valor pagado (13)	$ 37.025.935
Valor causado que no se ha pagado (14)	$ -
Valor total ejecutado (15)	$ 37.025.935
Valor por ejecutar (16)	$ 92.130.324

Saldo pendiente por amortizar (8)						$ -
Pagos realizados al contratista/entidad						
Concepto (16)	**Orden de pago (17)**	**Fecha (18)**	**Valor total factura (19)**	**Valor amortización anticipo (20)**	**Valor neto (21)**	**% (22)**
Pago 1	96630621	3/05/2021	$ 37.025.935	$ -	$ 37.025.935	29%
			$ -	$ -	$ -	0%
			$ -	$ -	$ -	0%
			$ -	$ -	$ -	0%
			$ -	$ -	$ -	0%
			$ -	$ -	$ -	0%
			$ -	$ -	$ -	0%
			$ -	$ -	$ -	0%
			$ -	$ -	$ -	0%
TOTALES			$ 37.025.935	$ -	$ 37.025.935	29%

NOTA: LAS CASILLAS SOMBREADAS NO SE DEBEN MODIFICAR

INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

1. **Anticipo Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
2. **Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
3. **No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
4. **Anticipo de Adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
5. **Valor del anticipo Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
6. **Valor del anticipo adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
7. **Valor Total anticipo**: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
8. **Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - ∑De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
9. **Valor Inicial:** Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
10. **Valor Adiciones:** En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
11. **Valor Reducciones:** En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
12. **Valor Total:** Es la suma de la casilla (9) + (10)
13. **Valor Pagado:** Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
14. **Valor Causado no Pagado:** Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
15. **Valor Total Ejecutado:** Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
16. **Valor por ejecutar** diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
17. **Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados
18. **Orden de Pago**: Registre el Número de la orden de pago.
19. **Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
20. **Valor Total Factura:** Corresponde al valor de factura
21. **Valor Amortización anticipo:** Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
22. **Valor Neto:** Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
23. **%:** Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	$
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	$
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" GF-FT-05.

RENDIMIENTOS

El contrato generó rendimientos: SI _____ No___X__

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	**SI X**	**NO**
	Marque con una X	

ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO

Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)	**39%**
Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente *Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.	
Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):	

Nº	Obligaciones Específicas del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
1	**LICENCIAMIENTO, ACTUALIZACIONES Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA O3 BI**: 1. Garantizar la activación del servicio de soporte y mantenimiento de la herramienta O3 BUSINESS INTELLIGENCE durante un (1) año ***contado a partir del 05 de marzo de 2021 y hasta el 04 de marzo de 2022***. Para ello deberá entregar el comprobante de activación del servicio máximo en los 7 días siguientes a la fecha de inicio del contrato.	**% de Avance: 100%** **Descripción del avance:** el proveedor entregó, dentro del tiempo establecido, el comprobante de activación del servicio de soporte y mantenimiento de la herramienta O3 BUSINESS INTELLIGENCE con vigencia de un (1) año a partir de la suscripción del acta de inicio. **Entrega producto Si_X__ No____** **Ubicación:** Secop II, carpeta *Ejecución del Contrato*.
2	Realizar la entrega al MEN del certificado de derecho a la licencia de uso de las nuevas versiones de la plataforma O3 BUSINESS INTELLIGENCE, que sean liberadas durante un (1) año ***contado a partir del 05 de marzo de 2021 y hasta el 04 de marzo de 2022***. Se debe entregar máximo en los 7 días siguientes al inicio del contrato.	**% de Avance: 100%** **Descripción del avance:** Nodum entregó dentro del tiempo establecido, el certificado de derecho a la licencia de uso de las nuevas versiones de la plataforma O3 BUSINESS INTELLIGENCE, que sean liberadas durante un (1) año a partir de la suscripción del acta de inicio. El certificado fue registrado en Almacén del MEN, con el número de ENTRADA 5000000462. **Entrega producto Si_X__ No____** **Ubicación:** Secop II, carpeta *Ejecución del Contrato*.
3	Efectuar, cuando el MEN lo solicite, con el apoyo del equipo técnico de la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información, la instalación y prueba, en el ambiente de certificación del Ministerio, de las nuevas versiones entregadas de la plataforma O3 BUSINESS INTELLIGENCE. El proveedor deberá entregar la documentación técnica y funcional de la nueva versión liberada y elaborar junto con el equipo técnico del MEN, el documento RFC y los artefactos de software respectivos para su instalación en ambiente de Certificación del MEN.	**% de Avance: 39%** **Descripción del avance:** el Ministerio requirió la instalación de nueva Versión 7.3.5. El proveedor, en coordinación con el equipo técnico de la OTSI, realizó la instalación en ambiente de certificación, la cual se encuentra en etapa de pruebas funcionales. El proveedor entregó los RFC y artefactos de software, y acompañó el proceso de instalación de la nueva versión. Una vez el área líder emita su aprobación, se desplegará en ambiente de producción y el proveedor entregará la documentación definitiva. **Entrega producto Si_X__ No____** **Ubicación:** http://bicert.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/men-observatorio-laboral Acceso restringido solo desde la red del MEN.
4	Efectuar, con el apoyo del equipo técnico del MEN, la migración al ambiente de producción del MEN, de las versiones de la plataforma O3 BUSINESS INTELLIGENCE, que previamente han sido probadas y certificadas en el ambiente de certificación por las áreas funcionales y técnica. El proveedor deberá elaborar, junto con el equipo técnico del MEN, el documento RFC para su instalación al ambiente de Producción y entregar la documentación técnica y funcional de la plataforma O3–BI, con cada una de las actualizaciones de versión, los artefactos de software respectivos, y en general, cumplir los lineamientos y protocolos establecidos por la Oficina	**% de Avance: 0%** **Descripción del avance:** a la fecha, la versión 7.3.5 de O3 se encuentra en etapa de pruebas funcionales; se desplegará en ambiente de producción una vez el área líder emita su aprobación. **Entrega producto Si___ No__X__** **Ubicación:**

	de Tecnología y Sistemas de Información.	
5	Aplicar las recomendaciones del Open Web Application Security Project (OWASP), en todos los componentes de software entregados al MEN, asociados a la plataforma O3–BI.	**% de Avance: 39%**
		Descripción del avance: el proveedor viene usando en las bodegas de datos las recomendaciones de la OWASP, que aplican a estas.
		Entrega producto Si___ No_X___ **Ubicación:**
6	Brindar acompañamiento cuando sea requerido por el MEN, para el aseguramiento del éxito de los procesos de instalación, prueba y aceptación, de los fixes y nuevas versiones entregadas, tanto en los ambientes de certificación como en su paso a producción; el contratista debe proveer varios canales de comunicación para el efecto.	**% de Avance: 39%**
		Descripción del avance: la firma contratista ha brindado permanente acompañamiento al equipo técnico de la OTSI en los procesos que se ha requerido, tanto en los ambientes de certificación como en los de producción.
		Entrega producto Si___ No__X__ **Ubicación:**
7	Realizar el soporte para cubrir las problemáticas que se presenten sobre la aplicación y modelos instalados generadas por defectos de la herramienta, y atender las incidencias y eventos de acuerdo con los niveles de servicio y tiempos de respuesta que se detallan en la propuesta y en el plan de trabajo acordado con el Ministerio. Las incidencias serán atendidas por e-mail a la dirección soporte@nodum.com.co.	**% de Avance: 39%**
		Descripción del avance: a la fecha el proveedor ha atendido las incidencias presentadas en la herramienta. Asimismo, se han tenido en cuenta los acuerdos de niveles de servicio.
		Entrega producto Si___ No_X___ **Ubicación:**
8	Remediar las diferentes vulnerabilidades que se encuentren durante el desarrollo de la aplicación y/o en la etapa productiva de los componentes que se hayan entregado al MEN. Dichas vulnerabilidades pueden ser ocasionadas por versiones desactualizadas de sistema operativo y/o componentes instalados (capa media y/o base de datos), fallas en su configuración, etc.	**% de Avance: 39%**
		Descripción del avance: el operador de infraestructura del Ministerio reportó algunas vulnerabilidades en la herramienta O3, las cuales fueron subsanadas por el proveedor.
		Entrega producto Si___ No__X__ **Ubicación:**
9	Cumplir con los acuerdos de niveles de servicio (ANS) establecidos en el procedimiento de soporte y en la oferta que hace parte integral del contrato y al plan de trabajo acordado para cada requerimiento definido caso por caso.	**% de Avance: 39%**
		Descripción del avance: a la fecha, el proveedor ha cumplido con los ANS para la atención de los requerimientos de soporte que han presentado los líderes técnicos y los usuarios funcionales.
		Entrega producto Si___ No__X__ **Ubicación:**
10	Proveer un mecanismo de consulta para que el MEN pueda conocer el estado de sus solicitudes. Este reporte debe contener un cuadro resumen que indique el nivel de cumplimiento de las incidencias en función de la criticidad y los acuerdos de niveles de servicio.	**% de Avance: 39%**
		Descripción del avance: mediante correo electrónico se hace seguimiento a las solicitudes de soporte que se cursan con el proveedor-
		Entrega producto Si___ No_X___ **Ubicación:**
11	**BOLSA DE HORAS PARA DESARROLLO DE NUEVOS REQUERIMIENTOS, MEJORAS Y ACTUALIZACION DE LAS BODEGAS DE DATOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL** Efectuar el análisis, diseño, desarrollo, implementación y pruebas en ambiente de	**% de Avance: 20%**
		Descripción del avance: Durante el mes de junio se entregaron al proveedor los documento de requerimientos funcionales de OLE-BI; asimismo, se le envió la solicitud para actualizar los datos en SIMAT-BI a la vigencia del año 2020, demás se le entregaron aclaraciones sobre la actualización y afinamiento de la bodega de SNIES-BI.

	certificación, de los nuevos requerimientos funcionales o mejoras solicitados por el MEN. Una vez los desarrollos sean aprobados por el MEN, el proveedor con apoyo técnico del MEN realizará la migración al ambiente de producción que se configure para tal fin.	El proveedor se encuentra realizando el proceso de análisis y diseño de estos requerimientos, con miras a entregar los productos para pruebas funcionales así: OLE-BI julio 15. SNIES-BI: 30 de julio. SIMAT-BI: 15 de agosto. Lo esperado es, contar las bodegas actualizadas en producción, a 30 de agosto. A la fecha no se han entregado productos de esta obligación dada la etapa de análisis, diseño y desarrollo en que se encuentran.
		Entrega producto Si___ No__X__ **Ubicación:**
12	Brindar asesoría y acompañamiento técnico y funcional, así como soporte a los modelos de las bodegas de datos del MEN implementadas o a implementar, en el marco de la bolsa de horas contratada.	**% de Avance: 39%**
		Descripción del avance: el proveedor ha brindado permanente asesoría y acompañamiento técnico y funcional, así como soporte a los modelos de las bodegas de datos implementadas. No se ha requerido implementación de nuevas bodegas.
		Entrega producto Si___ No__X__ **Ubicación:**
13	Mantener actualizada la documentación de los modelos o bodegas de datos propios del MEN, su arquitectura, características técnicas y funcionales, etc.	**% de Avance: 10%**
		Descripción del avance: Se encuentra en proceso la construcción de la documentación de los modelos en la medida que avanza su actualización. Una vez se desplieguen en producción, se entregará de igual forma tal documentación.
		Entrega producto Si___ No__X__ **Ubicación:**
14	Mantener actualizada la documentación de los procedimientos para incorporar nuevos datos a cada una de las bodegas, incluyendo plantillas, estructuras de datos y demás elementos que se requiera para realizar la actualización periódica de la información.	**% de Avance: 10%**
		Descripción del avance: la documentación se viene actualizando de acuerdo con el avance de actualización de las bodegas. Se entregará una vez termine esta.
		Entrega producto Si___ No__X__ **Ubicación:**
15	Realizar transferencia de conocimiento y capacitación de orden técnico y funcional, sobre la plataforma O3–BI y sobre los modelos y bodegas de datos, a los profesionales que el MEN designe, cuando la entidad lo solicite.	**% de Avance: 0%**
		Descripción del avance: a la fecha se ha realizado transferencia de conocimiento a usuarios técnicos y funcionales de OLE-BI y SNIES-BI. La capacitación formal se realizará una vez se hayan actualizado las bodegas. Se proyecta realizarla en el mes de agosto.
		Entrega producto Si___ No__X__ **Ubicación:**
16	Tener en cuenta, en las soluciones web que entregue al Ministerio, los requisitos de accesibilidad que establece el anexo técnico de la OTSI y las Directrices de accesibilidad web, a las que se refiere el ARTÍCULO 3 de la Resolución 1519 de 2020 de MinTIC y su Anexo 1.	**% de Avance: 39%**
		Descripción del avance: se vienen teniendo en cuenta los requisitos de accesibilidad establecidos en esta obligación, en la medida qua apliquen a un BI.
		Entrega producto Si___ No_X___ **Ubicación:**

17	Entregar la documentación técnica y funcional, así como de la configuración de los modelos y bodegas del MEN, que incluya la descripción de los procesos y procedimientos para llevar a cabo la actualización de cada una de las bodegas de datos que se encuentren implementadas en O3 BUSINESS INTELLIGENCE.	**% de Avance: 0%** **Descripción del avance:** la documentación se viene actualizando de acuerdo con el avance de actualización de las bodegas. Se entregará una vez termine esta. **Entrega producto Si___ No__X__** **Ubicación:**
18	Cumplir los protocolos de bioseguridad que establezca el Ministerio, así como garantizar que su personal lo conozca y adopte, lo anterior en el caso que se requiera soporte en sitio.	**% de Avance: 0%** **Descripción del avance:** no se ha requerido el cumplimiento de esta obligación, toda vez que el proveedor no asiste a las instalaciones del Ministerio. **Entrega producto Si___ No__X__** **Ubicación:**
1	**ENTREGABLES**: Comprobante de la activación del servicio de soporte y asesoría en la implementación y evolución de las bodegas de datos mediante la herramienta O3 BUSINESS INTELLIGENCE por el periodo de un (1) año ***contado a partir del 05 de marzo de 2021 y hasta el 04 de marzo de 2022***; se debe entregar máximo en los 7 días siguientes al inicio del contrato.	**% de Avance: 100%** **Descripción del avance:** el proveedor entregó, dentro del tiempo establecido, el comprobante de activación del servicio de soporte y mantenimiento de la herramienta O3 BUSINESS INTELLIGENCE con vigencia de un (1) año a partir de la suscripción del acta de inicio **Entrega producto Si_X__ No____** **Ubicación:** *Secop II Carpeta Ejecución del contrato*
2	Certificado de derecho a la Licencia de uso de las nuevas versiones de la plataforma O3 BUSINESS INTELLIGENCE que sean liberadas por el periodo de un (1) año ***contado a partir del 05 de marzo de 2021 y hasta el 04 de marzo de 2022***, que incluya el servicio de soporte y acompañamiento durante la instalación en los ambientes de certificación y de producción del MEN. Se debe entregar máximo en los 7 días siguientes al inicio del contrato.	**% de Avance: 100%** **Descripción del avance:** Nodum entregó dentro del tiempo establecido, el certificado de derecho a la licencia de uso de las nuevas versiones de la plataforma O3 BUSINESS INTELLIGENCE, que sean liberadas durante un (1) año a partir de la suscripción del acta de inicio. El certificado fue registrado en Almacén del MEN, con el número de ENTRADA 5000000462. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** *Secop II Carpeta Ejecución del contrato*
3	Para cada nueva versión instalada de la plataforma O3 BUSINESS INTELLIGENCE el proveedor debe entregar: • Documentación técnica y funcional de la versión entregada: Manual de Instalación. Manual técnico de los diferentes componentes de la herramienta. Manual de Usuario, para los diferentes perfiles que apliquen: Administrador, Consultas, etc. • Artefactos o paquetes de software acompañados de los RFC e instructivos para el despliegue de la nueva versión en los ambientes de certificación y producción. Medios de instalación de la APP, Scripts BD, etc. que apliquen • Actas de la instalación en los ambientes de certificación y producción del MEN.	**% de Avance: 39%** **Descripción del avance:** El proveedor entregó los RFC y artefactos de software de la versión 7.3.5 de O3, y acompañó el proceso de instalación de la nueva versión. Una vez el área líder emita su aprobación, se desplegará en ambiente de producción y el proveedor entregará la documentación definitiva. **Entrega producto Si_X__ No___** **Ubicación:** http://bicert.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/men-observatorio-laboral Acceso restringido solo desde la red del MEN.
4	Entregar los desarrollos implementados con cargo a la bolsa de horas. En cada entrega el proveedor debe incluir la siguiente documentación técnica y funcional de los desarrollos implementados: • Informe con la especificación técnica de los requerimientos desarrollados, indicando el número efectivo de horas consumidas en su desarrollo. • Soporte de las pruebas de calidad realizadas por el	**% de Avance: 0%** **Descripción del avance:** a la fecha el proveedor no ha entregado productos de software con cargo a la bolsa de horas, toda vez que se encuentra en proceso de análisis y diseño de las bodegas de datos. **Entrega producto Si___ No__X__**

	Contratista, que evidencien su resultado positivo. • Soportes que evidencien la certificación de la solución entregada en ambiente de certificación, en los que se autorice su paso a producción. • Artefactos o paquetes de software de los nuevos desarrollos implementados. • RFC e instructivos entregados al líder técnico para el despliegue de los desarrollos en los ambientes de certificación y producción del MEN. • Documentos que describan los procedimientos para la actualizar cada una de las bodegas o modelos alojados en O3–BI, actualizados. • Instructivos para la creación y configuración de nuevos modelos y bodegas de datos. • Documentación técnica y funcional actualizada, de cada uno de los modelos o bodegas de datos propios del MEN, que describa su arquitectura, características, operación, administración, etc.	**Ubicación:**
5	Reporte de las incidencias y eventos atendidos de acuerdo con los niveles de servicio concertados, indicando número de horas consumidas.	**% de Avance: 39%**
		Descripción del avance: el proveedor ha atendido las incidencias presentadas de acuerdo con los niveles de servicio pactados.
		Entrega producto Si___ No__X__ **Ubicación:**
6	Listas de asistencia a las sesiones de transferencia de conocimiento y capacitación de orden técnico y funcional, sobre la plataforma O3–BI y sobre los modelos y bodegas de datos, indicando el número de horas consumidas. Lo anterior, cuando se haya concertado con el MEN la ejecución de capacitaciones, de acuerdo con la necesidad.	**% de Avance: 0%**
		Descripción del avance: no se han realizado capacitaciones técnicas y funcionales. Se tienen previstas para el mes de agosto, en la medida que las bodegas se encuentren actualizadas.
		Entrega producto Si___ No__X__ **Ubicación:**
7	Al finalizar el contrato, el contratista debe entregar en medio magnético, el consolidado de los productos y entregables contratados debidamente organizados y documentados, de acuerdo con los requerimientos técnicos anteriores; las actas finales de aprobación y aceptación de los productos del contrato, tanto de software como documentales; y demás que el supervisor del contrato indique.	**% de Avance: 0%**
		Descripción del avance: el proveedor cumplirá esta obligación a la finalización del contrato.
		Entrega producto Si___ No__X__ **Ubicación:**

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO
(Diligencie un bloque por cada problema identificado)

Nº	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones para implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados
1	Según lo establecido en la Resolución No. 010577 del 17 de junio del 2021 del Ministerio de Educación, a la servidora Luz Myriam García Peláez, profesional especializada de la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información, supervisora del presente contrato, quien funge como supervisora del presente contrato, se le autoriza el disfrute de 15 días hábiles de vacaciones, para	Durante las vacaciones de la ing. Luz Myriam García Peláez, supervisora del Contrato por parte de la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información, es necesario designar en su lugar a otro funcionario de planta como supervisor, para garantizar la ejecución efectiva del presente contrato.	De acuerdo con el artículo 7.1. Duración de supervisión del Manual de Supervisión del MEN, en el evento que se presente ausencia en el caso particular por vacaciones, la supervisión recae automáticamente en el jefe inmediato del supervisor, en este caso, el ingeniero Roger Quirama García, identificado con C.C.

	disfrutarlas a partir del 19 de julio de 2021 y hasta el 9 de agosto de 2021, inclusive.		79.363.357; en consecuencia, dicho servidor asume la función de supervisor del Contrato CO1.PCCNTR.2320434 de 2021, a partir del 19 de julio de 2021 y hasta el 9 de agosto inclusive, periodo del disfrute de vacaciones de Luz Myriam García Peláez, quien asumirá nuevamente dicha función a partir del 10 de agosto de 2021, fecha de su reintegro.

Nota: Si el problema identificado podría generar un posible incumplimiento contractual se deberá realizar la solicitud a la Subdirección de Contratación de iniciar el Procedimiento sancionatorio y/o declaración siniestro contractual – CN-PR-27 diligenciando el Formato - Solicitud de citación audiencia proceso sancionatorio y/o declaración siniestro contractual CN-FT-53.

OBSERVACIONES	
1	

Nota: en este apartado se pueden incluir otras consideraciones que consideren pertinentes.

Este informe corresponde al periodo comprendido entre 11/03/2021 al 30/06/2021. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2021.

ANEXOS	OBSERVACIÓN AL ANEXO	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	✓
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración	Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos	

SUPERVISOR

Nombre: **LUZ MYRIAM GARCIA PELAEZ**
Profesional especializado
Cargo: **Oficina de Tecnología y Sistemas de Información** **Fecha: 16/07/2021**

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Supervisor

Santiago de Cali, Julio 12 de 2021.

Señores:
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL COLOMBIA
Bogotá, D.C.

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 798 del 27 de diciembre de 2002, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, bajo la gravedad de juramento,

Yo, ALVARO MICHEL RIGALI DEVITA, identificado con la cédula de extranjería No. 346585, en mi condición de Representante Legal de NODUM PROYECTOS Y SOLUCIONES S.A.S, identificada con NIT Bo. 900.351.143-5, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha verificado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley a los prestadores de servicios.

Dada en la ciudad de Santiago de Cali, al día doce (12) de Julio de 2021.

Alvaro Michel Rigali Devita
C.E. 346585

El Suscrito Contador Público Titulado, con Tarjeta Profesional 16817-T, CERTIFICA que la Sociedad NODUM PROYECTOS Y SOLUCIONES S.A.S., identificada con el NIT 900.351.143-5, ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales, y cuando ha sido caso de los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, el día doce (12) de Julio de 2021.

Martha Cecilia Arias Cardona
Contadora
TP 16817-T
Cel: 3043540221

Escaneado con CamScanner